

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-ISSSTECALI-020-2021  
"Servicios médicos subrogados para el ISSSTECALI"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Segunda Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-ISSSTECALI-020-2021**, correspondiente a la contratación del **"Servicios Médicos Subrogados para el ISSSTECALI"**.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 11:08 horas del día 04 de febrero de 2021, fecha señalada en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de segunda junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante La Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.



En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número ISSSTECALI-020 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 29 de enero de 2021, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, así mismo se celebró una primera junta de aclaraciones el día 03 de febrero de 2021.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las respuestas al cuestionario presentado el día 03 de febrero del presente en la primera junta de aclaraciones por parte del licitante, en los siguientes términos:

CARDIOLOGIA & CIRUGIA CARDIACA/ DR. CUAUHEMOC VASQUEZ JIMENEZ

1.- Los tres conceptos eliminados en la nota aclaratoria, será posible seguir considerándolos en las proposiciones?

**Respuesta: No se acepta, por lo que los licitantes deberán considerar lo establecido en la nota aclaratoria número 1 del acta de primera junta de aclaraciones de fecha 03 de febrero de 2021.**

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación y sobre la respuesta al cuestionamiento siendo lo siguiente:

LICITANTE: Ricardo Castillo Ramírez

Se puede eliminar el último punto "Cirugía Congénita"?

**Respuesta: Este punto ya se eliminó en la nota aclaratoria número 1 del acta de la primera junta de aclaraciones celebrada el día 03 de febrero de 2021.**

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

También estaría eliminado el punto de cirugía cardiovascular para aplicación de electrodos?

**Respuesta: Es correcto, se elimina en virtud de que ya se encuentra en los puntos anteriores de la partida 30, así mismo deberá considerar la nota aclaratoria número 1 del acta de la primera junta de aclaraciones celebrada el día 03 de febrero de 2021.**

Se puede participar con una empresa moral con una creación menor al año requerido?

**Respuesta: No es posible, toda vez que la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California establece que se deberá contar con al menos un año de registro.**


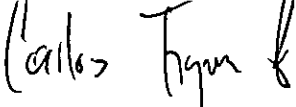


Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la función Pública.

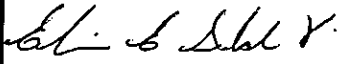
Se cita a los presentes a la sala de juntas Gobernadores a las 11:00 horas del día 10 de febrero de 2021 para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 11:22 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA  
MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 C. LINO FERNANDO LIMON FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE	 C. JOSHUA EMMANUEL PACHECO RAMIREZ EN REPRESENTACIÓN DEL SUBPROCURADOR FISCAL DEL ESTADO VOCAL
 C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA EN REPRESENTACIÓN DEL ENLACE DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA VOCAL	 C. NYDIA GARCIA BELTRAN EN REPRESENTACIÓN DEL ISSSTECALI ÓRGANO SOLICITANTE VOCAL
 C. CECILIA TIZNADO WYNANTS EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD Y FUNCION PUBLICA DE ISSSTECALI VOCAL	 C. JOSE DE JESUS MEZA MARQUEZ EN REPRESENTACIÓN DEL ISSSTECALI ÓRGANO SOLICITANTE ASESOR

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Cardiomax Tijuana S de RL de CV	Elvia Esther Saldaña Y.	
Ricardo Castillo Ramirez	Ricardo Castillo Ramirez	